

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Añada local, en mes 1 pta.; lera, trimestre, 3.50.—Edición grande, en mes, 1.50; lera, trimestre, 5.—Ultramar extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—El número de cada semana sale a las 8.

JUEVES 8 DE ABRIL DE 1886.

N.º 692.

El Relámpago.

El acreditado establecimiento de Victor García, conocido por El JIJONERO, se ha trasladado a la

PLAZA DE FOUNTES, N.º 4, BAJOS. Este establecimiento, que bajo la razón social de Victor García y C.º se ofrece de nuevo al público, tiene adquirido recientemente un inmenso surtido de salsichones de Vich, chorizos, quesos, pastas para sopas de todas clases, vinos superiores, manzanillas y licores de las fábricas más acreditadas, y multitud de artículos que por sus condiciones inmejorables se dejan de encomiar, en la seguridad de que sus numerosos favorecedores los pondrán a la altura que se merecen.

Visita, murcianos, El Relámpago plaza de Fontes, núm 4, bajos. 8-1

INSTITUTO DE VACUNACION

CALLE DE LA MERCED, N.º 23. Se vacuna todos los días de 3 a 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

Un tubo. 3 ptas.
Un cristal. 2

Una vacunación en el establecimiento. 5

Una id. de la ternera. 750

Una id. á domicilio. 10

Una id. llevando la ternera. 25

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 15-5

SE ALQUILA O VENDE.

A un kilómetro del mar Menor y con deliciosas vistas, en Los Cuarteros, término del Pinatar, se halla una finca con seis áreas de tierra plantada de toda clase de frutales y con dos casas, una el centro, con cuantas comodidades puedan desearse para las temporadas de verano ó para refugio en caso de epidemia, por ser sitio sano. En nuestra redacción se dirá con quien ha de entenderse el que la desea. 8-7

LA PAZ DE MURCIA

El Comercio.

Los que ya contamos algunos años y recordamos lo que era este, en Murcia, reconcentrado en su casi totalidad al estracho y corto espacio que media desde las Cuatro esquinas á San Bartolomé, en el cual había tiendas de toda clase de artículos, y vamos hoy el número é importancia de los nuevos comercios, podemos apreciar lo que este se ha aumentado y el movimiento y circulación de numerario que hay, pues todos van en auge y ninguno se siente de la natural competencia.

Antiguamente, los bizates como el de la Puzmarina, La Dalia Azul, La Veneciana y El Universo, estaban reducidos al que tenían los padres de nuestro querido amigo el Sr. Agulló junto á la plaza de Joufré. Joyerías como las de Perena, Martínez, y Robles, no existían; solo se veían las antiguas platerías cuyos escaparates y anaquelos estaban pintados de negro para que resaltaran las bandejas, y cubiertos, y las rastras de botones de plata que en sus chalecos usaban nuestros hortelanos antes de abandonar los tradicionales saragüellos y vestir á la moderna. Las sombrerías de la aristocracia se reducían á las de Lligé y Maimó. Los comercios de telas no tenían tanta variedad y tanta riqueza como hoy, y estaban reducidos á los de D.ª Josefa Guirao, Sres. Servat y Sáiz y algún otro. En esa mitad de la Platería había, como hemos dicho, de todo, pues hasta en la tienda de la Grasa se vendía pan y otros comestibles.

El acrecentamiento que viene tomando el comercio hace no solo que se mejoren y enriquezcan los establecimientos que no han salido de su primitivo lugar, si que se extiendan por S. Bartolomé, la calle de la Sociedad, la Puzmarina y de algún tiempo á esta parte por la antigua Trapería, hoy Príncipe Alfonso, destruyendo de esta los pocos establecimientos antiguos que quedaban, y donde estuvieron las zapaterías de Gandulla, del Cuero y otras, con sus oficiales á la vista y el corte en remojo en las puertas, y las sastrerías de Galindo y Folgado, los comercios de trapos de Querepe, Camillero y otros, la horchatería del Tio Paco, las cuerdas de las diligencias, etc. etc., lo vemos hoy trasladado de tal modo, amanzando á la Platería con atraerse la concurrencia de compradores á los muchos y grandes establecimientos que cada día se abre en esa gran espaciosa y hermosa calle, que dentro de poco la veremos entolada, debido á la iniciativa de los modernos comerciantes.

Hoy llama la atención el nuevo comercio de La Isla de Cuba que han abierto los Sres. Valcárcel, Llamas y Valcárcel, del cual recibimos ayer la tarjeta de ofrecimiento, y cuyo aparador,

suficientemente iluminado y abierto hasta altas horas de la noche, luce ricas telas del país y extranjeras y artículos de todas clases.

Está próximo á abrirse un gran taller de sastrería que ofrece competir con los mejores de su ramo, en donde estuvo el tallerero y ha tenido la imprenta el Sr. Molina.

El amigo Victor García, que se ha visto obligado á abandonar esa calle, no se ha ido muy lejos ni muy escondido, ha trasladado á la calle de María Belido, y sin perder en sitio por ser esta calle de mucho tránsito y tan céntrica como la del Príncipe Alfonso, ha ganado en local, y uniéndose en sociedad con D. Diego Pino han abierto un importante establecimiento titulado El Relámpago, al que nosotros habríamos llamado El Fénix, pues cuando Victor García se creía que iba á tener que abandonar su medio de vivir por falta de local y sitio, ha venido á mejorar en todo. En el nuevo establecimiento encontrarán nuestros lectores un abundantísimo surtido de licores, toda clase de superiores embutidos de las mejores producciones del país, pasas, quesos, pastas y cuanto puedan desear en esa clase de artículos. Anoche se inauguró El Relámpago, teniendo los Sres. García y Pino la atención de invitar á la prensa y obsequiarla con dulces, pastas y licores.

Siga Murcia dando vida á sus establecimientos, y estos mejorándose, y los de la Platería no den lugar á que el público las abandone llevado por la novedad á otras calles.

El pacto del Pardo ha de traernos, (ojalá nos equivoquemos!) serias complicaciones y días de duelo y de luto para la patria. Las intranquilidades y exclusivismo, traducidos en medios tan violentos como los empleados por D.ª Sinceridad electoral para derrotar á partidos monárquicos, defensores de la legalidad existente han de producir sus resultados. Nada lo extrañamos, porque le conocemos, en el jefe del fusionismo, pero sí en el de los ortodoxos, á quien tenemos por hombre muy formal y más previsivo para no dejarse llevar á un terreno tan resbaladizo, provocando las iras de valerosos elementos, cuyo concurso nunca debieran desdeñar, siquiera fuese por respeto á altas consideraciones sociales. ¡Grande es la responsabilidad que ambos han central lo con tan insensata provocación!

Entre los fisio-conservadores y los arrojadors violentamente del conserto pacífico y legal, existe un abismo. No hay medio alguna de transacción. El guante está arrojado y recogido. Pronto empezará la lucha. Veremos quien vence á quien. Poco irán al parlamento, pero bastantes para hacer triunfar la razón, la justicia y el derecho. ¡Romoristas, izquierdistas y demás deshonestos, á defenderse!

Asuntos de alguna importancia y gravedad, y que requieren la mayor prudencia y discreción, habrán de ocupar la atención del Ayuntamiento, el cual confía mucho en la ilustración y recto criterio de las respectivas comisiones, que son las llamadas, con los negociados y Secretaría, á estudiar bien esos asuntos, proponiendo la resolución que corresponda.

Tenemos pendiente la solicitud del Sr. Bquería, en la que suponiéndose dueño de ciertos terrenos, amenaza con un interdicción, si no se suspenden las obras contratadas con el camino del nuevo Cementerio y se le indemniza del terreno que dice le ha sido expropiado. La Comisión mixta, compuesta de personas competentes, informará con verdadero conocimiento de causa, lo que haya ocurrido y lo que en justicia proceda.

Tenemos en ciertos otra reclamación que, de seguro se hará, sobre cumplimiento de cierta concordia y su aplicación á los casos que en materia de riegos ocurran. Este asunto es grave y de inmensa trascendencia y responsabilidad.

Pende de la Comisión el proyecto de reforma del Bando de buen Gobierno. A la de Instrucción ha pasado, para que en unión de la Comisión del ramo, informe acerca de la moción que hace tiempo formuló el entonces concejal D. José Antonio Martínez del Aguila, sobre rescisión del contrato del alumbrado público, y duerme tranquila disfrutando del apacible sueño de los justos.

Hay sobre consumos pendiente algún informe, y también acerca del aumento de sueldo que se pide por algunos maestros y maestras.

El expediente de la traida de aguas potables va con bastante lentitud y no puede ser otra cosa, mientras no terminen los trabajos de exploración que se están practicando y de los que se espera un buen resultado.

A la discreción del Alcalde se ha confiado, ver el medio de que los taxímetros llevan en el interior de sus carruajes las tarifas de precios como las llevan en Madrid y en toda población de alguna importancia.

Igualmente se le ha recomendado mucho el cumplimiento, por parte de todos los dependientes del municipio, del bando de buen gobierno, para que no se consienta que los carruajes, tanto de particulares, como de alquiler, vayan por la población á la carrera y al paso y llevados los caballos ó mulas que las conduzcan, por el diestro, que es el modo de evitar desgracias personales que ya han ocurrido y llenado de luto á familias que conocemos ó tratamos.

Para lo cual, convendría que los guardias municipales estuvieran siempre en sus puestos y no se los distrajera para otros servicios.

La Delegación de Hacienda ha contestado al oficio de la Alcaldía anunciando que se iba á proceder á la subasta de la tarifa especial de arbitrios de consumos, diciendo que tenga presente dicha Alcaldía el artículo 13 del reglamento vigente que prohíbe terminantemente la subasta de dichos arbitrios.

Nos extraña que un asunto que solo pasó á informe de la Comisión de Hacienda, para dar cuenta en la sesión próxima, se halla resuelto en la Alcaldía y se dé lugar á una lección de las oficinas de Hacienda.

Vendremos á parar á que habrá que avanzar á la empresa ó renunciar del todo á esos arbitrios, lo cual no es muy conveniente para la escasez de recursos con que cuenta el Ayuntamiento.

Ayer corrieron muy distintas y alarmantes versiones, que por lo extrañas se ponían en duda, y las que no se confirmaron. Lo único que hubo de cierto fué la reconstrucción de la guardia civil, destinando parte de esta á la vía férrea.

La Preciosa Sangre.

Anoche terminaron los ejercicios que la ilustre cofradía del Carmen ha celebrado. El templo que es uno de los más espaciosos estaba literalmente ocupado hasta el cancel; de mayordomos asistió la mayoría. El Sr. Benayte se despidió de sus oyentes con una extensa é importante oración; en ella hizo un extracto del evangelio de San Juan en la parte que se refiere al milagro de dar vista al Señor á un ciego de nacimiento; ocupóse latamente del quinto, séptimo y octavo preceptos del decálogo, explicando las diversas formas que hay de matar, que no consisten solo en el hecho de herir con armas de cualquiera clase; condensó el duelo con muy contundentes razonamientos, y concluyendo por elogiar á la cofradía y exhortarla á perseverar en la fe que atesora, expuso de paso los inconvenientes que tienen la representación de las escenas de la pasión en los teatros, y las ventajas, que para el acrecentamiento de la fe producen esas mismas escenas exhibidas por medio de obras artísticas presentadas con la veneración, respeto y grandiosidad que merece el sagrado asunto á que se refieren. El discurso del Sr. Benayte fué muy elogiado.

Cordones sanitarios.

La Sociedad española de Higiene ha votado las siguientes conclusiones sobre el tema que expresa el epígrafe:

1.º Los cordones sanitarios y los lazaretos terrestres, que son su consecuencia, tienen por objeto incomunicar entre sí los pueblos epidemidos de los que aún no han sido invadidos por la epidemia. Los cordones representan, respecto al aislamiento, lo que la colectividad respecto al individuo. Los unos son el aislamiento general, el otro el aislamiento particular.

2.º Sea cual fuere, considerado en principio, el valor profiláctico de los cordones sanitarios, dada la multiplicidad de las vías de comunicación, los infinitos medios de transporte, los frecuentísimos cambios de productos y el estado actual de nuestro país, en el que existen focos epidémicos en algunos puntos y gérmenes latentes y muy diseminados en otros, se hace imposible la incomunicación absoluta, y por lo tanto, ineficaces los cordones y altamente inconvenientes y perjudiciales.

3.º La Sociedad de higiene, sin prejuzgar el valor de los cordones sanitarios, como medida preventiva, y considerando sus afirmaciones á las circunstancias que hoy el país atraviesa, considera oportuno rechazarlos, sustituyéndolos por otras medidas que se estudiarán en el curso del debate, mas en armonía con el espíritu de la época y con los adelantos de la ciencia.

El Gobernador civil de esta provincia, Sr. La Guardia, ha sido electo Diputado por Jaén

Anoche realizaron su proyectado en la distinguida y bella Srta. doña Concepción Carvajal, marquesa de Arneva, con el estimable joven capitán comandante de artillería, D. José María de Echeverría. Tenemos inmenso placer en felicitar á nuestros vecinos los Sres. Marqueses de Arneva, á quienes los deseamos toda clase de satisfacciones, así como á las respectivas familias, la muy apreciable Srta. D.ª Concepción López de Sobreviñas, y el Sr. Marqués de Villalba de los Blancos.

Mañana se reunirá en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia la junta administrativa, con el fin de resolver sobre varios comisos.

Esta mañana se ha verificado la misa de Ángel y entierro del niño Joaquín García Caszenavo.

Precedían gran número de estandartes blancos, los hospiciarios y arrendadores con cirios, la orquesta de la Misericordia y numeroso clero parroquial.

El cadáver ha sido conducido en carretela descubierta en una preciosísima y lujosa caja, sobre la que iba una magnífica corona. Las cintas las han llevado los Sres. Molina Márquez, Márquez Cervotto, Catañ y Torres, y la presidencia la ocupaban el canónigo D. José Leante, D. José Gómez-Díaz, D. Antonio Vidal, el Sr. Marqués de Villalba, D. Pablo Torres y D. Rafael Almazán.

El cortejo ha sido muy numeroso, estando en él representados los amigos políticos y particulares y los consocios de la cofradía de la Preciosísima Sangre, del afilido y desconsolidado padre don Joaquín García.

Detrás del cortejo seguían varios carruajes.

El Ayuntamiento de Cioza ha enviado á la Administración de Contribuciones para su aprobación el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento de la contribución territorial, para el próximo año económico.

Ayer mañana fué herido en la cabeza en la calle del Junco, el niño Joaquín Martínez Beltrán, pues al pasar por una obra le cayó una coqueña teniendo que ser conducido al Hospital, por los guardias municipales.

Se va á dirigir por la Administración de Contribuciones y rentas una circular á los Sres. Alcaldes y Administradores subalternos de rentas de esta provincia, ordenándoles notifiquen dentro del plazo prevenido por Instrucción las providencias que por la misma se dictan.

Por la Administración de Propiedades é Impuestos se va á expedir comisión de apremio contra los responsables por el concierto de consumos de Espinardo, y por sus descubiertos de Febrero y Marzo.

La guardia civil del puesto del Cabez de Torres ha recogido varias armas de fuego y blancas, por carecer de autorización para usarlas los que las llevaban.

De real orden se ha dispuesto se lo devuelva al mozo de la 2.ª sección de esta capital, del reemplazo de 1883, don Francisco Fontes Aleman, 1.000 pesetas de las 1.500 con que se redimió del servicio militar.

Nuestro compañero en la prensa don José Ortega y Munilla, hijo de nuestro apreciable amigo D. José Ortega Zapata, Administrador de Propiedades é Impuestos, ha sido electo Diputado por Puente de Osuma, por lo que le felicitamos.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el liquidador del impuesto de derechos reales en Cartagena, D. Augusto Dondentfels Nordenfels, nombrado para sustituirle en dicho cargo al señor Registrador de la Propiedad, D. Rafael Foruandoz.

Por la Presidencia del Consejo de Realendos y Enganches se ha ofrecido á la Alcaldía de esta ciudad encargando haga saber á D.ª Isabel Torres Pérez, se han pedido á la Isla de Cuba y al cuerpo á que perteneció su difunto hijo, los documentos necesarios para la resolución de su expediente, y que tan luego se recibieran se abonarán á la interesada las alicances.

La Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia ha dirigido una circular á los Ayuntamientos para que den conocimiento á la misma, conforme dispone la Instrucción, de los medios que hayan acordado para cubrir el cupo de consumos en el actual año económico.

En la novena de San Juan predica mañana D. José Guillén.

Han sido nombrados guardas particulares jurados para la custodia de las haciendas de D. Felipe Guillamón, los vecinos de la Nora José Antonio García Sánchez y Francisco Marín Serrano.

Durante el mes de Marzo último han ingresado en el Penal de Cartagena 25 confinados, elevándose el número de los que en el existen hoy á 1.952 hombres.

Por la Alcaldía se ha participado á la Administración de Propiedades, haber pasado á informe de la Comisión de Propios la solicitud de Gregorio Sánchez Ortiz, sobre arrendamiento de varios terrenos de este término municipal.

Por defunción del estanquero de Campos ha sido nombrado para que lo desempeñe provisionalmente Juan Piqueras Rodríguez.

En breve se publicará en el Boletín oficial la convocatoria á oposiciones para una plaza de farmacéutico de Sanidad militar.

Las oficinas del arriando de consumos se han establecido en la calle de Victorio, sitio no muy céntrico.

Por cuenta del Ayuntamiento de Abanilla se han ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, 1.000 pesetas correspondientes á cuotas personales.

El Ayuntamiento de Bullas ha remitido á la Tesorería de Hacienda, por consumos corrientes, la cantidad de 2.921.02 pesetas.

SECCIÓN OFICIAL.

6.ª Comisión de Quintas.

En cumplimiento de lo prescrito en el párrafo segundo del art. 85 de la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se hace saber: que por el mozo Juan Antonio Pellicer Rubio, hijo de Mariano y Josefa, comprendido en el alistamiento de la Sección sexta de esta ciudad, para el reemplazo actual, diputación de la Era alta, se ha presentado escrito exponiendo que con posterioridad al día señalado para la clasificación y declaración de soldados, le ha sobrevenido la excepción de hijo único en sentido legal de padre pobre sexagenario á quien socorre, contemplada en el número primero del art. 69 de la Ley citada.

Y debiendo resolverse sobre dicha excepción por esta Comisión, se hace notorio por el presente para conocimiento de los mozos interesados, que el día 12 del corriente á las doce de la mañana se reunirá dicha Comisión con este objeto en estas Casas Consistoriales.

Murcia 7 de Abril 1886.—El 6.º Teniente de Alcalde, Francisco Martínez.—El Secretario de la Comisión, José Costa Fernández.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 7.

Por noticias oficiales se sabe que el Gobernador militar de Miranda, señor Secúa tuvo un combate con 400 moros, del que resultaron muertos y heridos muchos de estos. De nuestras tropas resultaron heridos dos oficiales y dos soldados.

En Cazorla (Jaén) no se ha podido extender el acta de la elección porque la machudumbre invadió el Ayuntamiento oponiéndose á que constaran los votos obtenidos por candidatos ajenos al pueblo.

En Elda (Alicante) no han podido celebrarse elecciones.

Las conversaciones del día son las mismas. Se cree que los republicanos comenzarán su campaña con la cuestión del juramento, encargándose al Sr. Salmerón de defenderla.

No es cierto que el Sr. Romero Robledo piense abandonar la política por algunos días.

A. Madrileña.

El ancla de salvación de los Tísicos es el Pectoral de «cachuchitas» El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de la garganta y de los pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Higado de Bacalao puro y medicinal de Llanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia. —73

1. Para las presentes circunstancias el alimento más sano, nutritivo y económico es el *Caldito Cibils*. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que luyen de las poblaciones á causa del ébola ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del *Caldito Cibils* hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantáneamente toda clase de sopa nutritiva, estomacal y sumamente agradable al paladar.

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden disponiendo que se habilite el puerto denominado Narrondo, en la provincia de Guipúzcoa, para el embarque de cemento natural conducido en Gabarras hasta Zumaya.

—Otra resolviendo que se revoque el fallo de la junta arbitral que acordó la aplicación de la partida 149 del Arancel en el adeudo de 130 kilogramos de seda lisa de la casa H. Uguet y compañía.

Gobernación.—Real orden dictando reglas para la inversión por los Ayuntamientos de las cantidades que les corresponden, procedentes del 80 por 100 de sus bienes propios.

Noticias generales.

ELECCIONES

Segun los telegramas recibidos en los centros oficiales, el resultado de las elecciones en las Antillas ha sido el siguiente:

HABANA.—Balaguer, Batanero, Armiñan, Albacete, Vazquez Queiro, Santos Guzman, Villanueva, constitucionales; Portuondo, autonomista.

MATANZAS (Cuba).—Matanzas: Crespo, Calveton, constitucionales; Ortiz (Don A.), autonomista.

PINAR DEL RIO (Cuba).—Pinar del Rio: Crescente, Garcia San Miguel, Pando (D. Luis), Rodriguez San Pedro, constitucionales.

PUERTO-PRINCIPE (Cuba).—Puerto-Principe: Montoro (D. Rafael), autonomista.

SANTA CLARA (Cuba).—Santa Clara: Apezteguia, Zozay, F. Verges constitucionales; Fernandez de Castro, Figueroa (D. Miguel), autonomistas.

De Canarias no existen más datos que los siguientes:

Canarias.

GUÍA: Leon y Castillo, A
LAS PALMAS: Matos, A
En la Península faltan datos de 45 distritos: en los demás, el resultado es conocido y no varían los datos que hemos suministrado ya á nuestros lectores.

Puede, por tanto, darse concierta la estadística que publicamos ayer, pues los distritos que faltan no harán variar mucho las cifras que apuntábamos.

La lucha ha sido muy reñida en todos lados habiendo distritos donde ha triunfado el candidato por un solo voto, y resultando empatada la elección en Navalcarnero y Vergara.

Entre los que son gobernadores civiles resultan elegidos diputados, los señores conde de Xiqueña, de Madrid; Lopez (D. Cayo), de Barcelona; Laserna, de Burgos; Torres (D. Pedro Antonio), de Valencia; La Guardia, de Murcia; Rey, de Cádiz; Polanco, de Toledo; Bonayas, de Córdoba, y Bas, de Valladolid.

El Sr. Pi lleva escrutados para la acumulación 15.693 votos.

Cuando se hallan recibido todos los datos que faltan, publicaremos el balance total de la elección.

Segun el estado de recaudación por aduanas de Puerto Rico en Febrero último, los ingresos figuran con un aumento de 19.327,68 pesos. Sigue publicándose una nota en que se indican las cantidades dejadas de percibir por las aduanas por las rebajas arancelarias. Se calculan en 9.191,42 pesos.

Esta nota produce un contrasentido que llegó á ofuscar hasta al mismo señor ministro de Ultramar, anterior al actual, que lo tomó al pie de la letra, considerando al presupuesto en pérdida, cuando había aumento.

Si en Febrero ha habido incremento consiste en que, si bien se pagan menos derechos, hay más movimiento mercantil, por lo cual la cifra de pesos 9.191,42 no es exacta, porque se aplica á una actividad que no hubiera existido con los derechos anteriores.

La verdad es todo lo contrario, pues las rebajas producen más.

Ante la junta de jefes del ministerio de Ultramar, y bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se ha verificado la su basta pública para la amortización de la deuda de Cuba al 3 por 100. Las proposiciones presentadas han sido 63, con un valor nominal de 1.461.075 pesos. De estas han sido desechadas: 16 por exceder del tipo de 30 pesos y 10 centavos por 100, fijado por el señor ministro; una por no contener tipo la proposición, y finalmente, otra por estar enmendada.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«PASAGES 6 (9.15 n.).—El vapor de pesca *Gran Canto*, de la matrícula de Bilbao, patron Segundo Vequizo, con 11 tripulantes, embarrancó á las diez de la noche á causa de la niebla, á una milla de este puerto. El buque se ha perdido y se ignora el paradero de un hombre. E. resto de la tripulación se ha salvado.

Anuncia un colega que cuando mon señor Rampolla, que tantos servicios tiene prestados á la Santa Sede en España, y que tan merecidas simpatías disfruta en Madrid, pase á Roma, despues de su próxima elevación á la dignidad cardenalicia, le sustituirá en la nunciatura de España monseñor Galimberti.

Resoluciones de Gracia y Justicia:
Se han expedido reales cartas de sucesión en el título de Marqués de Fuente del Moral, á favor de doña Aurora de Adán y Toro; en el de conde de Haro, á favor de D. Bernardino Fernandez de Velasco y Balfé, previa aprobación de la cesion que del mismo le ha hecho su padre el duque de Frias, en el de baron de Casa Davallia, á favor de doña Fernanda Garcia de Son y Pardo, condesa del Asalto; en el de conde de Valverde, á D. Cristóbal Tamariz Martel y Fernandez de Henestrosa; en el de marqués de la Isla, á favor de doña Natividad Quintanilla y Martinez de Victoria.

Comunica el gobernador de Almería que la crecida del rio ha incomunicado el distrito, á Purchena y á varias cabezas de seccion.

El conde de Bayona, uno de los más grandes exportadores de vinos españoles, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado, á fin de exponerle su opinion sobre los perjuicios que á la industria española traería el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda francés, si llegara á votarse por la Cámara.

El vice-cónsul de España en Tolosa de Francia, ha dado cuenta de haberse presentado la florera en varios distritos de aquella region.

Segun nuestras noticias, están muy adelantados los trabajos para crear con los escribientes del ministerio de Marina un cuerpo, en el que se ingresará mediante oposición pública, reforma necesaria, no sólo al mejor servicio del Estado, sino al porvenir de esta benemérita clase á quien se reglamentará su analogía á lo establecido para los demás cuerpos subalternos de la armada.

Las aguas del rio Ebro han vuelto á su cauce ordinario.

El consejo de Estado ha devuelto al ministerio de Gracia y Justicia las bulas del arzobispado de Sevilla para la concesión del *Regium essequatur*.

S. M. la reina ha firmado hoy el real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, designando para ejercer la jurisdicción de capellan mayor de Palacio al arzobispo de Toledo D. Miguel Payá y Rico.

El ministro de Marina ha puesto á la firma de la reina un decreto apro-

bando los estados de clasificación de los buques que forman el material flotante de la Armada.

Segun la citada clasificación, pueden utilizarse para pontones en los puertos, hospitales y depósitos flotantes de marinería ú otros servicios los buques siguientes:

Fragatas *Almansa*, *Navas de Tolosa*, *Cármes*, *Concepción*, *Lealtad*, *Asturias* y *Blanca*; monitor *Arguerdá*; batería *Que de Teluan*; corbetas *Vi de Bilbao* y *Tornado*, y goletas *Animosa* y *Divina*.
Las fragatas *Almansa*, *Asturias* y *Blanca* serán desarmadas al terminar su actual comision.

Desaparecerán de las listas de la Armada, debiendo clasificarse para su enajenación ó desguace, los buques que siguen:

Fragata *Mendez Nuñez*; vapores *Isabel la Católica*, *Vulcano*, *Bazan* y *Maria*; corbetas *Africa*, *Venadora*, *Consuelo* y *Santa Lucia*; goletas *Santa Filomena*, *Ceres*, *Concordia*, *Sirena* y *Ligera*; cañoneros *Elmendaves*, *Criollo*, *Flecha*, *Paragua*, *Panay*, *Joló*, *Samur*, *Arayah*, *Bojador*, *Bulusan*, *Albay*, *Callao*, *Pampanga* y *Calamianes*, y los pallebots *Rubalcaba* y *Blanco*.

Se anuncia en breve una combinación de abogados del Estado.

Ha salido de Madrid para París el rey D. Francisco de Asís.

«Segun expresan cartas recibidas en Zaragoza de algunos pueblos del partido de la Almonia de Doña Godina los casos de cólera menudean en aquella region.»

La Gaceta de ayer publica una real orden de Hacienda habilitando la aduana de La Guardia (Pontevedra), para la importación por mar de carbones extranjeros.

Por telegramas oficiales se sabe que el día 4 de este mes llegó á Manila el contraalmirante don Pedro de Aubaredo, habiéndose encargado del mando de aquel apostadero.

El Sr. Aubaredo ha nombrado una comision para que estudie el proyecto de torpederos con que se piensa defender el futuro arsenal de Subig.

Mina de oro.—Un peon caminero acaba de descubrir una mina de oro en el Ayuntamiento de Mioure (Puy de Dôme), Francia.

Hace un mes fué á buscar piedra para afilar, y explorando una cantera encontró varios trozos de cuarzo auríferos que, sometidos al análisis del director de minas de Pongibaud, reconociese en ellos de una manera cierta la presencia del oro.

Despues se recorrió en el país que ya se habia explotado en otro tiempo una cantera de cuarzo aurífero, y que el arroyo de Sioule habia arrastrado algunas pepitas de oro.

Las calcitas practicas por virtud del reciente descubrimiento dan la seguridad de que las muestras analizadas proceden de un importante filon, segun afirma el *Monteur Industriel*.

A las cuatro de la tarde del domingo, cuando se estaba verificando el escrutinio de la elección en el colegio del Ayuntamiento de Albacete, se acercó á un grupo de personas que se hallaban á la puerta una pobre mujer preguntando muy acongojada por el alcalde pues, segun decía, á su marido, que se encontraba preso, le habia pegado una paliza el alcalde de la cárcel, y despues de encerrarle en un calabozo se habia ido con otros presos de la causa de Barrax á divertirse al Campo.

Los que oyeron sus quejas le dirigieron al inspector de policía, que casualmente pasaba por allí en aquel momento, el cual condujo á la mujer al gobierno civil, donde denunció el hecho, que debía ser cierto, por cuanto al poco tiempo pareció que el alcalde fué conducido á la cárcel por la Guardia civil con los presos que se habia llevado de pascu.

Así lo dice un colega de la localidad.

Entre dos alumnos del Instituto de Granada se suscitó una riña, que comenzó jugando, y uno de ellos dió al otro una cuchillada en el costado, valiéndose de un corta-plumas.

El Consejo de disciplina reunido con motivo del lamentable suceso, acordó imponer al agresor la pena de apercibimiento, en vista de que el hecho más que otra cosa, fué un acto de imprudencia muy disculpable, dada la corta edad del autor. El Consejo dió conocimiento del suceso al Juzgado de Instrucción.

Dicen de Vigo que el obispo de aquella diócesis, ante los repetidos naufragios que ocurren en la costa de Galicia, ha ideado la formación de una Asociación religiosa para el socorro de los pescadores que queden inútiles para el trabajo, ó para sus familias si aquellos muriesen en el mar.

Durante el mes de Marzo se ha recaudado en las aduanas de Guipúzcoa la cantidad de 1.735.034 pesetas.

En igual mes de 1885 la recaudación arrojó un importe de 1.556.411.

Los proyectos sobre reformas de la Escuela Diplomática, cuerpo de archiveros, tribunales de oposiciones y otros asuntos que el Sr. Calleja tenia redactados, han pasado á informe del Consejo de Instrucción pública.

Un periódico de Cádiz publica bajo el título de *Cádiz se va*, la estadística de nacimientos y defunciones ocurridas en aquella capital desde 1.º de Enero de 1881 á 31 de Diciembre de 1885, de la que resulta que en dicho periodo se han registrado 7.697 nacimientos y 11.585 defunciones.

La diferencia de más en la mortalidad asciende á 3.888.

El día 4 se fugó de su domicilio en Abando (Bilbao) una jóven como de diez y seis años. Creyendo sus padres que habria ido á Santurce pues parece que montó en el tranvía, dieron parte á la guardia foral para que registrara una casa donde sospechaban estaria la jóven; pero ésta no ha parecido hasta ahora por ningun sitio.

En Febrero último disminuyó la población penal de España en 107 individuos, quedando de existencia en 23 de dicho mes 17.983 penados; 17.169 varones y 814 hembras.

Clasificados por edad, correspondió ese mes el mayor número de varones á los de 20 á 25 años, 4.273, y de hembras á los de 25 á 30, 163.

El menor número, como siempre, á los mayores de 70, 46 y 2 respectivamente.

Segun el estado civil, dieron el mayor contingente los solteros de unos y otro sexo: 8.433 y 454.

Segun los casados con hijos: 5.676 y 188.

Luégo se desproporcionan los sexos Varones: casados sin hijos, 1.926; viudos con hijos 806; sin hijos 328.— Hembras: viudas con hijos, 115; casadas sin hijos, 30; viudas sin hijos, 27. Tenían educación esmerada, 1.061 varones y 5 hembras; mediana, 8.733 y 211, y descuidada, 7.322 y 598.

Instrucción superior, 274 varones y 5 hembras; sabían leer y escribir, 7.988 y 262; leer solamente, 1.665 y 70. No sabían leer 7.242 y 477.

El mayor número de penados ó dan los varones trabajadores del campo, 7.000, y las hembras dedicadas á oficios sedentarios, 483.

Segun luégo los sirvientes de uno y otro sexo, 632 y 162; los militares, 527; los arrieros, carreteros y cocheros, 493; los comerciantes 304 y 8; empleados particulares 172; carniceros 146 varones y 44 hembras; facultativos, 131; empleados del Gobierno, 120; eclesiásticos, 12.

Hay sentenciados por tribunales militares, 1.403 varones y 4 hembras.

La pena en que figuran más varones es la reclusión temporal, 4.861; y en la que menos, la reclusión perpétua, 21.

El mayor número de hembras figura en la pena de prisión correccional: 550. Había 1.361 condenados á cadena

perpétua, y 63 hembras á reclusión perpétua.

En la clasificación por naturales, figura esta vez Zaragoza sobre todas las provincias, con 886 varones y 38 hembras. Siguen Málaga con 820 y 10; Granada con 762 y 30; Madrid con 739 y 39, y Valencia con 708 y 22.

En el sentido opuesto, figura en primer término Canarias con 56 varones y 8 hembras; Guinúzcoa con 55 y 11; Alava con 79 y 13, y Vizcaya con 118 y una.

Durante todo el mes de Febrero último se registraron en Tarifa 285 invasiones del cólera.

De éstas 160 fueron en hembras y 125 en varones.

El número de defunciones ascendió á 31, es decir, el 3,50 de los atacados. En Barbate (Vejer), tambien de la provincia de Cádiz, ocurrieron nuevas invasiones del cólera en el mes de Marzo y ningun fallecimiento. De ellas siete fueron en hembras y sólo dos en varones.

Establecido el teléfono en Tánger y conocidas sus ventajas por los súbditos del Mogreb, el mismo emperador, aceptando gustosísimo los nuevos adelantos de la ciencia y procurando usufructuar sus beneficios, ha establecido comunicación telefónica entre el palacio y la residencia del gran visir.

En la fábrica de los señores Puntó hermanos, en San Martín de Provençals, ocurrió la semana pasada una horrorosa catástrofe.

De resultados de la explosión de la caldera, que, segun se dice, era ya bastante vieja, resultaron muerto el maquinista y gravemente heridos un dependiente del escritorio y tres ó cuatro trabajadores.

Se ha resuelto que la compañía de los ferro-carriles del Norte está obligada á construir un ramal desde la estación de Torrelavega hasta la ría de Requejada.

Segun telegrama oficial de Constantinopla, ayer se firmó por la Conferencia europea el tratado turco-búlgaro, esperando lo aceptará el príncipe Alejandro.

Una familia extranjera muy conocida en Málaga sufrió el sábado un desagradado accidente.

Paseaban en carruaje el representante de la empresa de aguas, señor Gros, su señora y un niño, cuando se desbocó el caballo, volcó el vehículo y resultaron las tres personas de la familia con varias heridas y contusiones, sobre todo el niño, cuyo estado inspiraba serios temores.

—El mismo día ocurrió otra desgracia. Un niño de nueve ó diez años, llamado Esteban Ortega, acólito de la iglesia de la Merced, cayó desde la torre al templo, cuando estaba volteando las campanas, quedando casi aspi-rante.

Y como si no bastara con todas estas desgracias, se reconoció la triquinosis en unas carnes de cerdo procedentes de los Estados Unidos, siendo de temer que hayan consumido muchas personas otras carnes, tal vez dañadas, correspondientes á la gran partida á que correspondían aquéllas.

Cartas de Filipinas, recibidas ayer, dan cuenta de una brillante operación militar llevada á cabo en las márgenes del rio Grande de Mindanao, por el gobernador político militar de aquella isla, brigadier señor Serriá.

Parece que el día 13 de Febrero último salió el señor Serriá con algunas fuerzas para establecer un campamento en Bacat.

Iban en esta expedición los cañoneros y barcos *Pampanga*, *Ordoñez*, *Gloria*, *Valiente* y *Bulaca*, quienes observaron los trabajos que hacían los moros en la orilla del rio para obstruirle con árboles, impidiendo así la navegación.

Intimados los rebeldes á que abandonasen su tarea, no quisieron hacerlo y persistieron en el derribo de árboles, colocando entretanto puas de caña y

otros obstáculos en tierra para dificultar cualquier desembarco.

En vista de esto, el brigadier señor Serriñá dió acertadas órdenes para desalojar á los moros de aquellos lugares, por medio de las armas.

Hácese algunos disparos de metralla, y desembarcan en un bote unos cuantos soldados al mando del alférez de navío D. Joaquín Fernando Covo, quien con heroico valor acometió sable en mano á los moros, dando muerte á uno de ellos, pero, recibiendo, desgraciadamente, varias heridas, de arma blanca, una de ellas en la muñeca derecha, que hizo precisa la amputación de la mano. Auxiliado por algunos soldados más, mandados por el capitán Sr. Corte, entablóse un combate cuerpo á cuerpo con los moros, quedando muertos sobre el campo cinco de éstos. El Sr. Corte recibió varias heridas de arma blanca. Además un soldado muerto y otro herido.

En este momento había ya desembarcado el bravo brigadier Sr. Serriñá, quien con sólo la fuerza que se hallaba en tierra hizo huir precipitadamente á los moros, quienes retiraron algunos muertos más y muchos heridos.

Los moros juramentados que atacaron á las fuerzas del Sr. Serriñá pasaban de 400.

Los trabajos de ataque y defensa que habían hecho quedaron totalmente destruidos.

Los heridos Sres. Covo y del Corte continuaban en Cotabatto, á donde fueron conducidos en satisfactorio estado.

De Murtas (Granada) en poco más de un mes se han fugado de sus respectivos hogares cinco parejas amorosas.

El Juzgado de Valoria la Buena, instruye diligencias en averiguación de las causas que produjeron el incendio que tuvo lugar días pasados en la fábrica de harinas denominada «La Cuarenta exclusiva» situada en el Canal de Castilla.

Continúa siendo buscada la naranja de la Plana, la cual se extrae en cantidad considerable.

Los precios, dice un colega de aquella capital, no han aumentado después de los que quedábamos en uno de nuestros números anteriores, aunque hemos oído, sin que garanticemos la noticia, que se han comprado algunas partidas á 80 rs. millar.

El precio corriente es el de 70 reales, aunque se observa tendencia á la alza, por cuya razón muchos de los cosecheros se muestran reacios para vender.

Por real órden de 20 de Marzo ha sido desestimada la demanda de los vecinos de Aldea Nueva del libro contra la real órden que desechó el recurso interpuesto por dichos vecinos contra la exacción de un cánón que satisfacían como cultivadores de terrenos comunales.

Circula en Lérida el rumor de que los arrendatarios de consumos en

aquella capital han resuelto abandonar la recaudación de los mismos.

El gobernador de la plaza de Melilla trata de convertir aquella colonia española en importante plaza comercial, á cuyo objeto ha pedido al gobierno la construcción de un puerto en aquella plaza y que sean declaradas nacionales las procedencias de la misma población africana.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

Noticias de Caledonia.

PARIS 6.—Segun las últimas noticias de Caledonia, el gobernador de aquella posesion francesa dispuso la clausura de un templo protestante, porque el pastor, de nacionalidad inglesa, hacia propaganda contra Francia.

El gobernador envió cien hombres de guarnición á la isla de Mare, que forma parte del archipiélago de la Lealtad, donde se había establecido dicho templo.

Los alemanes en Africa.

BERLIN 6.—Segun las últimas noticias de la costa occidental de Africa, los indigenas de Money-Bimbia se sublevaron contra los alemanes. A consecuencia de esto, la cañonera alemana Cyclope bombardeó y destruyó dicha población.

La actitud de Grecia.

ATENAS 6 (tarde).—Acaba de verificarse una gran demostracion popular en la plaza de Júpiter Olímpico. Una muchedumbre inmensa allí congregada pidió la guerra á todo trance.

Filemon y otros oradores arengaron al pueblo, pronunciando discursos muy belicosos.

Reinó mucho entusiasmo, y no hubo que lamentar ningun incidente desagradable.

Disolucion del Parlamento serbio.

BELGRADO 6.—El Diario oficial de Servia publicó un decreto disolviendo el Parlamento y fijando las nuevas elecciones para el 8 de Mayo próximo.

El «Isia de Cuba».

HABANA 6.—Ayer llegó sin novedad á este puerto el vapor correo Isia de Cuba, de la Compañía Transatlántica.

La paz en Marruecos.

PARIS 6.—Un despacho del comandante francés Tiemcen, fechado hoy mismo y recibido esta tarde, anuncia que los desórdenes que estallaron entre los tribus marroquíes, cerca de la frontera argelina han cesado, y que todo hace esperar el completo restablecimiento de la paz.

Bolsas de Paris y Londres

PARIS 6.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80'60; 4 1/2 por 100, 109'20; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57'50.—Obligaciones de Cuba, 485, consolidadas inglesas 100 1/2. Última hora: 4 por 100 exterior 57'15; 3/2, amortizable 00'00; obligaciones Cuba, 000'00.

LONDRES 6.—Clausura de la Bolsa de hoy:

Cuatro por 100 exterior español, á 57'14

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE

BERLIN 6.—El Parlamento alemán ha aprobado el proyecto de ley ratificando el tratado de amistad y navegacion entre Alemania y el Sultán de Zanzívar.

La ley de represion contra los socialistas ha sido aprobada por el Consejo federal, con las enmiendas que introdujo en la misma el Parlamento.

PARIS 6.—El papel que un individuo arrojó ayer desde la tribuna pública al hemicycleo de la Cámara de diputados, decía lo siguiente:

La anulacion de más de veinte actas de diputados conservadores, constituye la decapitacion del sufragio universal.

No teneis ya más prestigio en la Cámara ni autoridad en el país.—No hay más que una resolucio: que os marchéis.

Firmaba «Un elector independiente.»

LONDRES 6.—Aquí se tiene la esperanza de que el príncipe Alejandro no insistirá en la resistencia que hasta ahora ha opuesto á la firma del convenio turco-búlgaro, porque se habrá convencido de que dicho proceder es tan inútil como peligroso.

BERLIN 6.—Las cuestiones pendientes entre el Vaticano y Alemania están en vías de arreglo.

Sin embargo, conforme declaró ayer el ministro de Cultos en el seno de la comision de la Cámara de diputados no se tomará resolucio alguna hasta que el Parlamento prusiano haya manifestado su opinion sobre algunos puntos que son objeto de las negociaciones y en particular el relativo á la obligacion de la Santa Sede de notificar los nombramientos eclesiásticos.

LONDRES 7.—El consejo de ministros ha disuelto detenidamente los proyectos relativos á la cuestion de Irlanda que ha presentado Gladstone.

Dichos proyectos han sido aprobados, pero el primer ministro se ha visto obligado á hacer una concesion.

Segun ella, los derechos de consumos que se perciben en las poblaciones de Irlanda no estarían sometidos á la inspeccion del Parlamento de Dublin.

Como esta enmienda privará de muchos recursos pecuniarios á la administracion autonómica que se trata de establecer, los parnellistas se proponen combatirla enérgicamente.

Boletín Comercial

Medinaceli.—El aspecto de los campos es satisfactorio; compras desanimadissimas, efecto indudablemente de que los precios están casi nivelados en todos los mercados de España, y así continuará hasta que los vendedores se convengan de que tienen que ceder de sus pretensiones si quieren dar salida á sus existencias. Esperar que nuestros gobernantes hagan algo en favor de los pobres labradores, es pen-

sar en lo imposible porque aquí nadie se cuida más que de política. Los trigos extranjeros continuarán haciendo á los nuestros una guerra sin cuartel, y la tan cacareada unificacion de tarifas de ferro-carriles es un sueño que no veremos nunca realizado. Así es que hay que reirse de los anuncios de que pronto será un hecho.

Los precios de los granos son los siguientes:

Trigo nuevo á 34 1/2 res. sobre wagon; idem viejo de 40 á 41; este para tahoneros y panaderos. Comun de 26 á 27; cebada de 25 á 26; avena de 15 á 16.

Sevilla.—Trigos fuertes del país de 46 á 50; blaquillos de 45 á 46; idem pintones, 44 á 46; extremeños, 46 á 50; tremeses, 42 á 44; cebada del país, 23 á 25; avena negra, 21 á 23; id. rubia, 19 á 2; maíz, 38 á 40; alpiste, 60 á 66; habas mazaganas, 36 á 40; chicas, 36 á 37; Tarragona, 34 á 36; garbanzos gordos, duros 90 á 140; medianos, 70 á 90; menudos 70 á 90; gor los tiernos, 160 á 180; alverjones, 32 á 33; altramuzes, 24 á 26; aceite viejo, 00 á 00. id. nuevo, de 35 0/0 á 37 3/4; id. endeble á 34 3/4.

Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo que se han pagado de 42 á 43 1/2 rs. las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 27'75 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 10 fanegas de trigo, pagándose de 41 á 42 rs. las 94 libras.

Astorga (Leon).—Concurrido ha estado este mercado; en él se vendió todo lo presentado á los siguientes precios:

Trigo de 39 á 41 rs. fanega; centeno de 28 á 29; cebada de 29 á 30; garbanzos de 90 á 96; alubias de 64 á 70; patatas de 2 1/2 á 3 rs. arroba; vino de 29 á 30 rs. cántara.

HARINAS:

Harinas corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez..	40 ptas. lo 92 kilos
FF. La Premiada..	41 " " 100 "
Salamanca..	35 " " 92 "
Valdestillas..	36 " " 92 "
Osorno Austro-Húngaro..	40 " " 92 "
Resurreccion..	34 " " 100 "
El Toro..	" " " 92 "
El Globo..	" " " 9 " "
Cantalapiedra..	34 " " 92 "
La Campesina..	" " " 92 "
Rumares..	34 " " 92 "
La Paz..	38 " " 92 "
El Ancora..	35 " " 92 "
Villaroya H..	51 " " 100 "
FF..	53 " " 100 "
FF..	40 " " 100 "
FFF..	42 " " 100 "
Alcalá..	35 " " 92 "
Segovia..	36 " " 92 "
La Castellana..	5 " " 9 " "
Peña Corbilla..	" " " 92 "
La Paloma..	" " " 92 "

Temperaturas.—La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: á las ocho de la mañana, 9 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 18 á las cuatro de la tarde, 16.—A las seis de idem, 10.—La máxima fué 20'8.—La mínima 9'3.

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

Bolsa.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 5	Del 6
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	58.55	58.90
Idem fin de mes.....	58.55	58.90
Exterior.....	56.50	58.80
Amortizable.....	75.35	75.55
Billetes hipotecarios de Cuba.....	89.00	89.00
Bono de España.....	336.00	338.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	103.50	100.00
Idem al 5 por 100.....	96.25	00.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	000.00	000.00
Idem id. Medio-Día.....	00.00	000.00
Idem minas Rio Tinto.....	000.00	000.00

CAMBIO	
Londres á 90 días fecha.....	46.50 46.50
Paris, á 8 días vista.....	4.85 4.855

BOLSIN DE BARCELONA.—Interior, 58'80; exterior, 58'rs, y Norte-00'00.

BOLSIN DE LA NOCHE.—Cuatro perpétuo: Al contado, 58'90. A fin de mes, 58.95. Al próximo, 00'00. En firme, 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Del 5	Del 6	PLAZAS	Del 5	Del 6
Albaceta	172		Pamplona	378	
Alcoy	178		Ponteved.	174	
Alicante	178		Reus	174	
Alicante	178		Salamanca	174	
Alicante	178		S. Sabat.		178
Alicante	178		Santand.	178	
Alicante	178		St. Cruz		
Alicante	178		de Tenfe	174	
Alicante	178		Santiago	174	
Alicante	178		Segovia	174	
Alicante	178		Sevilla	178	
Alicante	178		Soria	374	
Alicante	178		Tarrag.		178
Alicante	178		Teruel	174	
Alicante	178		Toledo	378	
Alicante	178		Tudela	172	
Alicante	178		Valencia	178	
Alicante	178		Valladolid	174	
Alicante	178		Vigo	178	
Alicante	178		Vitoria	178	
Alicante	178		Zamora	378	
Alicante	178		Zaragoza	178	

Habana	
Habana
Puerto-Rico

Lisboa	
Burdos, á 8 días vista
Marbella, á id.
Lisboa, á id.
Hamburgo, á idem
Génova

Lisboa	
Lisboa, 90 días fecha	46'50
Lisboa, 8 días	4'855

Folleto.

(32)

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

MICABELA MUÑOZ DE CAVALLAS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

hallaba; no recordando nada de lo que había pasado la víspera, y no atreviéndose á despertar los ecos de aquella extraña mansion, ni con el sonido de su voz, ni con el de la campanilla que tenía á su alcance, se deslizó de la cama sin hacer ruido; se pasó un largo peñador de batista bordada que halló sobre una silla, y sin detener-

se á calzarse ni á recojer la profusa y rubia cabellera que tenía colgando y esparcida en dorados anillos por los hombros y por la espalda, se dirigió á la ventana con paso indeciso y vacilante.

El derrumbadero del agua, que se oía incesante, aturdir y monótono por aquel sitio, llamaba fuertemente su atencion.

Leonora dió vuelta á la falleva y abrió los pintados vidrios de par en par.

Una fresca y perfumada brisa matinal, impregnada de los aromas de la madre-selva y de la zarza-osa que trepaban desde la jurta de la roca del granítico cimiento hasta el calado ajimez, por los negros muros calcinados, vino á acariciar sus mejillas pálidas, blancas como el alabastro, y á jugar con sus cabellos desordenados.

Inclinóse fuera de la morisca ventana para contemplar el her-

moso paisaje, más bello aún por la sonrisa y doradalu del nuevo sol que principiaba á inundarle con sus nacientes resplandores.

Al pié de la torre bañando la roca perpendicularmente cortada por la mano de la naturaleza, que servía á aquella de cimiento, bullía el agua de la presa en elevados montes de blanca espuma, causando un ruido ensordecedor.

Un poco más abajo se divisaba el azulado inmenso espejo que formaban las aguas de la tabla honda, como se dice en el país, cuya tersa superficie retrataba las nubes del cielo, y dejaba transparentar largos y verdosos madroños de revueltas ovas, valanceando mansamente millares de nenúfares de anchas y lustrosas hojas y de flores blancas ó amarillas.

Al frente, sobre una pequeña eminencia, la parda mole de Orellana la Vieja agrupada á la som-

bra de su campanario, y ceñida por la oscura zona que le forma el verde pereune de sus olivares.

En la orilla izquierda de Guadiana y á un tiro de fusil del castillo del Umbriazo, las húmedas sinuosidades de Valle-Inferno, donde no llegaban aún los dorados rayos del sol naciente.

Y en lontananza, las altas crestas de Santa Cruz y del Puerto como una cordillera de lápiz-lázu coronada por la niebla.

Tal era el panorama que se extendía ante los ojos de Leonora Mauzini, y que ella contemplaba muda de sorpresa puesta de pechos sobre el ajimez, cuando fué vista y tomada por una de las Hadas del Valle por la linda sobrina del posadero de Orellana.

La bella diva no acertaba á darse cuenta del medio porque había sido trasportada á aquella region desconocida.

Se le figuraba que estaba le-

yendo un cuento de las Mil y una Noches.

Alejóse de la ventana y concluyó de vestirse.

El lector recordará que Leonora había sido sacada de su casa la noche anterior por Gidsa, en el sencillo negligé en que se hallaba en su boudoir, luchando con los primeros síntomas de su indisposicion, sin añadir otra prenda á su atavío que el abrigo de casimir blanco guarnecido de armillos que la siciliana arrojara sobre sus hombros al tiempo de partir.

En su consecuencia, todo su equipaje se reducía á una elegante falda de seda color crema, primorosamente plegada y bullonada, y al peinador de queantes hicimos mencion.

Una vez vestida, la primadonna agitó con mano temblorosa la campanilla, no sin cierto temor de ver aparecer á suargentino sonido alguna esclava negra

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios, uno o dos días, 5 cents. línea, por tres o más a 5 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos, recibidos y anuncios oficiales, a 19 de la línea; comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100; paga el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Se vende en Murcia en los establecimientos de los Sres. Sola y Sola y compañía, plaza de S. Pedro, n.º 10. Don Andrés Borrego, plaza de S. Juan, n.º 10. Don Andrés Borrego, plaza de S. Juan, n.º 10. Don Andrés Borrego, plaza de S. Juan, n.º 10.

Virreinato.
Día 9 Abril.
Sol 5 34 m 6-30 t.
Luna 9 53 m 11-30 n.

Santoral.—Viernes: Santa María Cleofe y Sta. Casilda vg.—Abstinencia de carne si disp usa.
Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Antolin y se aplica por don José González Baulete, misa de media hora, y en la de Madre de Dios por Sr. Joaquín Bagueña, esposa e hija, misas de media hora.
Se descansa a las 8 y media, por la tarde a las 4 y 3 cuartos se reza el rosario, a seguida a visita y se reserva a las 5 y media.

ANUNCIOS.
BREA, COBINA Y JARAMAGO, TOS, ASMA Y TISIS,
Jalea Pectoral de Farrán, único remedio eficaz.
TOMAD LA
JALEA PECTORAL
de Brea, Cobina y Jaramago
DE FARRAN.
FARMACIA CATALANA
procedida de las clases militares al lado de la
DROGUERIA DE FERRER HERMANOS
PLAZA DE SAN JULIAN
Murcia.

NO MAS CALLOS
Se acaba de recibir una ramesa de LIMAS que se venden a 3 pesetas una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

VENTA DE CASA.
Se vende la número 7 del paseo de García, antes plaza de las Barcas de esta ciudad.—Tiene tres fachadas: dos al paseo y una a la calle de la Gloria. Es de libre disposición con titulación corriente.
Puede verse todos los días no feriados por la mañana de 9 a 12 y por la tarde de 3 a 5 y tratarse directamente con el dueño que habita en la referida casa. P—6—4

Aparatos eléctricos
LA SIERRA
Loba, 8 duplicado, Madrid.
Casa fundada en 1859 dedica a la venta de material e instalación de campanillas de trío, pararrayos, acústicos, telegrafos y líneas telegráficas. Purrra os de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barómetros.—Juguetes eléctricos. 1.—Catálogos gratis

AGUA DE MELISA

DE LOS CARMELITAS.

BOYER

UNICO SUCESOR

EVITAD LAS FALSIFICACIONES

EXIJR EL ROTULO BLANCO Y NEGRO

Pronto socorro, remedio infalible contra INDIGESTIONES, FLATOS, VAHIDOS, DESMAYOS, DISENTERIA y APOPLEGIA.

VENTA EN MURCIA
SRES. FERRER HERMANOS,
FARMACIA CATALANA,

Pedidos por mayor á D. M. GARCIA, Tetuán, 15, MADRID
ó directamente á D. C. A. SAAVEDRA, Taibout, 5. PARIS.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.
de venta en la Farmacia Catalana.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BLORRAGIAS GONORREAS FLUJO DE BLAÇOS GERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni dietas, sin coque ni molestar los organos deprimidos, por las
PILDORAS
o Inyección de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Esigue sobre cada caja, una pildora o inyección.
Precio, 25, Placa de la Madalena.

En Murcia Ferrer hermanos.

JARABE de brea y codeína.
PASTA DE BREA VEGETAL.
JARABE de brea helicinado.
JARABE DE BREA VEGETAL.

CONTRA LOS CATARROS Y LA TOS

LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO

FARMACEUTICO MURCIA

PRECIOS: JARABE DE BREA VEGETAL 1 peseta, jarabe helicinado 1.50 y 3 pesetas. PASTA DE BREA VEGETAL 1 peseta, jarabe helicinado 1.50 y 3 pesetas.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSEPO, LOS HOMBRIS, BRACOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA, FLORESCENCIA, ESPLENDOR, INCULPABLE Y LA INCANTADORA BELLEZA DEL R. O Y DE LA CARA. ES UN MAGNICO LACTIVO Y ESTIMULANTE Y NO CONOCE NUNCA POR TODO EL MUNDO LOS EFECTOS DE LA VEJEZ Y LA DEGRADACION DE LA BELLEZA.

Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino

PECTORAL DE ANASARDITA.

Recomendado en todas partes como el mejor pectoral para el alivio inmediato y completo de todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Asma, Tos, Mal de garganta, Espasmos de Sangre y Tisis.

PREPARADO CON EL ACIDE PURO DE FIGADO DE SACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julian.

Se publica un tomo todos los meses. El indice de los 15 primeros números podrá ser consultado en nuestra Administración.

HISTORIA PARLIAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO
POR **DON ANDRES BORREGO,**
DECANO DE LOS EX DIPUTADOS A CORTES
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tes en lotes de la China, de 2 a 4 onzas
Vente en el año 1885, 4,000,000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los lotes de Cafe y Tapioca de 200 gramos

Exijir la verdadera marca.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA
DE MIGUEL DUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 26.

OR...
Especialidad en gafas superiores, en óptica, copias de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc., a precios de fábrica.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 20, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos.
Asimismo encontrará lo referente a Cartería.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento e inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiseptico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alia la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.
Inventor MARTIAL (BAPTISTE), 119, rue Montmartre, París.
MADRID, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS, PLATERIAS Y TIENDAS DE CUBIERTA.
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
En Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.
Se pueden adquirir por UNA a 100 pesetas semanales.
en Murcia, Principe Alfonso, 18.

FERROCARRILES.

TRENES.	Salida de su procedencia	Estación de Murcia. Llegada	Salida.	Llegada a su destino.
34 correo	Madrid	7-45 m.	10-03 m.	10-13 m.
33 id.	Cartagena	12-52 t.	3-02 t.	3-12 t.
32 mixto	Madrid	11-15 m.	6-00 m.	6-28 m.
31 id.	Cartagena	5-00 t.	7-55 m.	8-23 n.
35 id.	Idem	7-40 m.	10-55 m.	6-50 t.
36 id.				10-18 n. a Cartag.
121 id.	Alicante	3-10 t.	6-44 t.	3-04 t.
123 id.	Idem	6-00 m.	9-34 m.	6-37 n. a Alicante
124 id.				2-10 t. a idem.
122 id.				10-40 m. 12-20 t. a Lorea
1 correo				80-5 n. a Lorea
4 id.	Lorea	1-15 t.	3-43 t.	
3 mixto				
2 id.	Lorea	7-00 m.	9-30 m.	

TARJETAS DE VISITA
desde 1.75 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina.
Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricación de chocolate a vapor.
Provedora efectiva de la Real casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES
LOS UNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 12 y 20.
Sucursal. Montera, 8.

MADRID.